

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO EXENTO N° 3396. -

PUCON, 06 OCT 2023

VISTOS:

1.- La Ley N° 21.526 del Ministerio de Hacienda que modifica la Ley 21.405 de Presupuesto para el Sector Público del año 2023-

2.- El Decreto Exento N° 3387 de fecha 14 de diciembre de 2022, mediante el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2023 del Departamento de Educación. -

3.- La Sesión Ordinaria N° 86 de fecha 27 de Septiembre del 2023 el Honorable Concejo Municipal aprobó la Modificación Presupuestaria N° 27, del departamento de educación.

4.- El Decreto Exento N° 18 de Fecha 06/01/2022, mediante el cual se delega la facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" al director de educación Sr Daniel Duran Gutiérrez, toda documentación que se origine propia del departamento de Educación.

5.-Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L N° 01 de 2006, Interior, y sus posteriores modificaciones contenida en la Ley N° 20.922, de fecha 25 de mayo de 2016, Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

D E C R E T O:

Modifíquese el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación Municipal de la siguiente forma:

MODIFICACION N 27

M\$

					AUMENTO DE INGRESOS	P.INICIAL	P.VIGENT	01.GESTION	TOTAL
08	99	999	000	000	Otros(Ingresos de administracion Delegada)	0	0	42,454	42,454
					TOTAL			42,454	

					AUMENTO DE GASTOS	M\$			
22	01	001	000	000	Para Personas	5,000	74,289	8,008	82,297
22	02	002	000	000	Vestuario y otras Prendas diversas	7,000	7,000	6,000	13,000
22	04	010	000	000	Materiales para Mantenimiento y Reparación	0	0	18,764	18,764
22	04	012	000	000	Otros Materiales,Repuestosy Útiles diversos	0	0	6,048	6,048
22	12	002	000	000	Gastos Menores	5,000	11,607	3,634	15,241
					TOTAL			42,454	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por orden del Sr. Alcalde"



GLADIOLA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

DDG/GMP/ERR/cra

DISTRIBUCION:

- OF.DE PARTES
- OF.DE CONTROL
- DAEM
- FINANZAS DAEM



DANIEL DURAN GUTIERREZ
DIRECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL

